PERMISO DE EDIFICACION

	☑ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONS LOTEO CON CONSTRUC			_				
[AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION		REPARACION	RECONSTRUCCION				
	DIREC	CION DE OBRAS - I.	MUNICIPAL	IDAD DE :	NUMERO DE PERMISO				
		SAN ANTO	ONIO		10829				
					Fecha de Aprobación				
	REGION:	19/10/2015							
					ROL S.I.i				
	_ <u> </u>	URBANO	RURA	\L	8767-31				
A) B)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Las disposiciones de la Ley General de Ur y el Instrumento de Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y di correspondientes al expediente S.P.E5.1.4 El Certificado de Informaciones Previas El Anteproyecto de Edificación Nº El informe Favorable de Revisor Independie El informe Favorable de Revisor de Proyect La solicitud N° ———————————————————————————————————	rbanismo y Construccio demás antecedentes del 4./5.1.6. N° s N° 609 vigen ente N° to de Cálculo Estructural ha de ap	de fecha	cial el Art. 116, su scritos por el pro 305-A-5 de fecha cha de fecha	pietario y los profesionales a 27/08/2015 15/07/2015 (cuando corresponda) (cuando corresponda) le fecha (cuando corresponda)				
RES	SUELVO:								
1	Otorgar permiso para OBRA NUEVA		01	con una superfi	cie edificada total de 178.02				
	m2 y de 02 pisos de altura, destina		os, casas, galpones	VIVIENDA					
	ubicado en calle/avenida/camino	AV. ROS		N	1167				
	Lote № A-5 manzana sector ÜRBANO Zona (URBANO O RURAL)	ZR 5 del Plar	o n Regulador	COMUNAL COMUNAL O INTÉRC					
2	aprobando los planos y demás antecedes de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueb	, ,	ie la presente	****					
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se	acoge a las siguientes	disposiciones ((MANTIENÉ O PIE especiales:	RDE)				
	BENEFICIO D	DE FUSION DE TERRENOS, PROYE	- CCIÓN DE SOMBRA	AS CONJUNTO ARMONICO	some constanting seems s				
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:								
	ART 121, ART 122, ART 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)								
4	Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta								
_	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO								
NOM	IBRE O RÁZÓN SOCIAL del PROPIETARIO SOC. INMOBILIARIA Y CONS	STRUCTORA LOS PO	ZOS I TOA		R.U.T. 76 160 544 5				
REPR	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	31100101010100.00	100 110/1.		76.160.544-5 R.U.T.				
<u> </u>		A-HUIDOBRO LARRAÍN	N		5 342 669-7				

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES R.U.T. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Emprese del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponde) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA 12.831.061-4 ALVARO TORRIJOS VERDUGO R.U.T. NOMBRE DEL CALCULISTA 12.831.061-4 ALVARO TORRIJOS VERDUGO R.U.T. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) 12.831.061-4 ALVARO TORRIJOS VERDUGO CATEGORIA REGISTRO NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuendo corresponde) CATEGORIA REGISTRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) (*) Podrà individualizarse hasta antes del inicio de las obras 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL VIVIENDA UNIFAMILIAR DESTINO ESPECIFICO: \mathbf{Z} An. 2.1.25. DGUC. ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD CLASE Art. 2.1.33 OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1,33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1:28, OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29. O.G.U.C. otros (especificar) 7.2.- SUPERFICIES TOTAL (m2) COMUN (m2) UTIL (m2) S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 178.02 178.02 S. EDIFICADA TOTAL 635.57 SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERMITIDO. PROYECTADO PROYECTADO PERMITIDO 0.16 0.40 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO 0.80 0.30 COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS DENSIDAD SUPERIORES ADOSAMIENTO O.G.U.C. 6.33 ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS 3.00 ANTEJARDIN 3.00 Q.G.U.C. O.G.U.C. RASANTES O.G.U.C. O.G.U.C. DISTANCIAMIENTOS 02 ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 02 ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO Ley Nº 19.537 Copropieded Inmobiliaria Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC D.F.L-N°2 de 1959 (posterior al otorgamiento del permiso)
| Beneficio de fusión Art. 63 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Conj. Viv. Econ. Art. 8.1.8 OGUC OTROS (especificar) LGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art.124 Otro (especificar) ___Art.122 Art.123 Art. 121 TODO PARTE ✓ NO **EDIFICIOS DE USO PUBLICO**

✓ NO

OFICINAS

ESTACIONAMIENTOS

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

LOCALES COMERCIALES OTROS (ESPECIFICAR):

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Res. Nº

Fecha

02

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

enough at the second control of the second c				The same	CLASIFICACIÓN	m2
					E -3	178.02
CLASIFICACION (E	S) DE LA CONSTRUCCI	ÓN				
PRESUPUESTO						21.024.874
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$		315.373		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		(+) 157.687
TOTAL A PAGAR						473.060
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°			503086		FECHA	19/10/2015
CONVENIO DE PAGO N°					FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

P.E. N° 10829 / 2015

ASR AEVS / ISU / js San antonio, 19 de

Octubre de 2015

DIRECTOR DE DIRECTOR DE DIRECTOR DE OBRAS (ARMÁNDO SABAJ ROJAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR